

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, reunidos en la sala de sesiones del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. don Rodolfo G. Valenzuela y los señores Ministros, doctores don Tomás D. Basavilbaso, don Felipe Santiago Lírez, don Alilio Lessagno y don Luis R. Longhi;

Resolvieron:

Nombrar con los beneficios acordados por los decretos nrs. 4025/51 y 6.000/52 y a partir del primero de julio próximo, Auxiliar 4º (Personal obrero y de maestranza) en reemplazo de Raúl Barvera, que renunció, a don Agustín Ortiz.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunique y registre en el libro correspondiente por ante mí que soy fe-

*F. Valenzuela*

*T. D. Basavilbaso*

*D. F. Lírez*

*A. Ortiz*

*M. Lessagno*

(rec)